

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

TEMA:

**Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de
Ecuador durante el primer trimestre del 2020**

AUTOR:

Cabezas García, Jorge Xavier

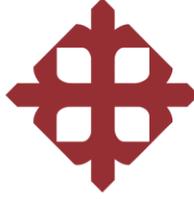
**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del título de Ingeniero en Comercio y Finanzas
Internacionales Bilingüe**

TUTORA

Ing. Quim. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

A los 12 días del mes de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Cabezas García, Jorge Xavier**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**.

TUTORA:

Ing. Quim. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Knezevich Pilay, Teresa Susana, PhD

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Cabezas García, Jorge Xavier**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020 previo a la obtención del título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe.**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2021

EL AUTOR

f. _____


Cabezas García, Jorge Xavier



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Cabezas García, Jorge Xavier**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año 2021

EL AUTOR

f. _____

Cabezas García, Jorge Xavier



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020**, presentado por el estudiante **Cabezas García, Jorge Xavier**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (1%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Componente práctico del examen complejo _CABEZAS GARCIA JORGE XAVIER..pdf (D96437852)
Submitted: 2/24/2021 3:06:00 PM
Submitted By: pepitalcivara@yahoo.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

TESIS URKUND.docx (D80893997)

Instances where selected sources appear:

1

Ing. Quim. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs.

TUTORA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Knezevich Pilay, Teresa Susana, PhD
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Ing. Santillán Pesantes, Jaime Antonio, Mgs
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Ulloa Armijos, Ana Del Rosario, PhD
OPONENTE

Índice general

Resumen	VIII
Abstract	IX
Introducción	2
Desarrollo	5
Análisis del Sector Agrícola	16
Producto Arroz:	16
Producto Maíz:	17
Producto Cebolla:	18
Análisis del sector agroindustrial	19
Producto Cacao	20
Producto Banano:	20
Producto flores:	23
CONCLUSIONES	27

Resumen

El presente trabajo de investigación permite conocer los efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020, con el objetivo de adquirir información que permitan concebir los efectos que tiene esta nueva pandemia sanitaria en el comercio exterior. Se aplicó como diseño metodológico la postura paradigmática sociocrítica apoyado en el método deductivo descriptivo. De esta manera se obtiene la siguiente conclusión, en los países de América Latina y el Caribe se encuentran en una situación de alta fragilidad en virtud de su gran dependencia en las exportaciones, es por esto que organismos como la CEPAL han señalado que la actividad económica de la región disminuirá cerca de un 15% gracias a la pandemia del Covid-19, dando como resultado de entre otros factores, a la baja en los precios de las materias primas y de la reducción del comercio internacional. Por otro lado, en Ecuador, que si bien en el primer trimestre no se vió una afectación tan pronunciada, no se puede decir lo mismo del segundo trimestre, pues las verdaderas afectaciones de la pandemia se están visualizando a partir del mes de abril, donde se paralizó el sector productivo registrando grandes pérdidas, por causa del derrumbe de las ventas como también de las órdenes de compra de diversos negocios.

Palabras Clave: *comercio, exportación, pandemia, economía*

Abstract

This research work allows us to know the effects of Covid-19 in Ecuador's non oil foreign trade during the first quarter of 2020, with the aim of acquiring information that allows us to conceive the effects that this new health pandemic has on foreign trade. The socio-critical paradigmatic position supported by the descriptive deductive method was applied as a methodological design. In this way, the following conclusion is obtained, in the countries of Latin America and the Caribbean they are in a situation of high fragility due to their great dependence on exports, which is why organizations such as CEPAL have indicated that economic activity of the region will decrease by nearly 15% thanks to the Covid-19 pandemic, resulting, among other factors, in the fall in the prices of raw materials and the reduction in international trade. On the other hand, in Ecuador, although in the first quarter there was not such a pronounced affectation, the same cannot be said of the second quarter, since the true effects of the pandemic are being visualized as of April, where the productive sector was paralyzed, recording large losses, due to the collapse of sales as well as the purchase orders of various businesses.

Key Words: trade, export, pandemic, economy

Introducción

Las pandemias han sido diversas en el transcurso de la historia humana, sin embargo, la atención mayor se centra en los inicios de la tercera década del siglo XXI, con ocurrencia a finales del año 2019 cuando surge el nuevo COVID19 o coronavirus, que, dando atención a su nombre, su corona de mando ha puesto de cabezas al sistema económico-financiero, político, comercial y religioso.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El 31 de diciembre de 2019 se notifica por primera vez en la ciudad China de Wuhan una enfermedad causada por un tipo de coronavirus. La OMS¹ declara el 30 de enero del 2020 este nuevo brote de coronavirus como un problema de salud pública de preocupación internacional. La enfermedad por COVID-19 se califica por la OMS como una pandemia el 11 de marzo de 2020. La rápida propagación del virus a nivel mundial está ocasionando enormes pérdidas humanas, las cuales van aumentando de manera exponencial, esto repercute en los diferentes gobiernos quienes para cautelar la vida deben tomar medidas equiparables a una situación de guerra que incluye: paralización y cierre de economías, aislamiento y distanciamiento social, restricciones en los diferentes

¹ Organización Mundial de la Salud.

sectores de comercio con el propósito de frenar la propagación del COVID-19. Por lo tanto estas medidas afectan gravemente en la actividad económica y comercial.

La pandemia del COVID-19 es uno de los retos más serios que ha enfrentado la humanidad en tiempos recientes. Todavía se desconoce lo que podrá ser su costo total en vidas humanas. De manera simultánea a la pérdida de vidas y a la profunda crisis de salud, el mundo está siendo testigo de un colapso económico que impactará de manera severa el bienestar de grandes segmentos de la población durante los próximos años. Algunas de las medidas que se están tomando para contrarrestar la pandemia afectarán nuestras vidas en el futuro de manera no trivial.

En esta investigación el problema a resolver es entender los efectos que tiene esta nueva pandemia sanitaria en el comercio exterior, empezando con una visión general mundial, pasando por la region de Latinoamérica y el Caribe hasta llegar a sus implicaciones en Ecuador, tomando como referencia el período comprendido entre enero y marzo de 2020. Así mismo se utilizará informes y estudios de diferentes entidades económicas internacionales como locales.

Como objetivo general se tiene determinar los efectos del COVID-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del año 2020. Como objetivos específicos, la producción agrícola y su nivel de exportación en el trimestre antes mencionado, como segundo objetivo específico, determinar la producción industrial o agroindustrial y su nivel de exportación en el mismo periodo y como tercer objetivo específico determinar correlativamente

los efectos económicos del COVID-19 en el primer trimestre del año 2020 con respecto al primer trimestre del año 2019.

Como diseño metodológico, esta investigación tomará la postura paradigmática sociocrítica, el cual es definido por Jiménez (2003) como,

una estrategia que el hombre se ha dado a sí mismo para no sólo describir, explicar, predecir (positivistas) interpretar y comprender (hermenéuticos) sino también para actuar y transformar ese mundo en aras de hacer al hombre y a su mundo más justo y libre.(p. 197)

Desde esta perspectiva, este autor afirma que el paradigma sociocrítico, fundamentado en la ciencia social crítica integra los procesos de observación, evaluación y reflexión. Esta investigación se basa en este paradigma ya que se analizará e interpretará el fenómeno desde una posición abierta y flexible.

Además, se implementará el método deductivo, según (Carvajal, 2015) “es la formulación o enunciación de sistemas de axiomas o conjunto de tesis de partida en una determinada teoría”. Bajo la investigación descriptiva, para (Morales, 2010) “consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”. Por lo tanto, el conjunto de datos recopilados permitirán la deducción de conclusiones donde se describirá todos los factores que conforman al fenómeno, con un enfoque metodológico mixto y fuentes de información secundarias, como artículos, tesis, así como documentos emanados de organismos internacionales como la CEPAL, FMI, ALADI, OMC, con el interés de ofrecer una visión general del impacto del coronavirus y sus efectos en el comercio internacional de Ecuador.

Desarrollo

Escasos fenómenos a lo largo de la historia del ser humano, han marcado nuestra sociedad y cultura como lo han hecho las pandemias, ya que presentan una serie de crisis económicas que han impactado enormemente en la economía mundial. Sin embargo, la pandemia del COVID 19 ha cobrado gran importancia a medida que pasan los días por su gran característica de paralizar la economía como nunca antes en la historia y poner en aislamiento al mundo entero como jamás había sucedido; lo cual generó una gran crisis económica y sanitaria sin precedentes.

A diferencia, la peste negra una pandemia catastrófica del siglo XIV que tuvo una tasa de mortalidad mayor que la registrada en la actualidad a causa del COVID19, con alrededor de 75 millones a 200 millones fallecidas en todo el mundo, debido en primera instancia a que las personas de esa época eran mucho más vulnerables que hoy en día, ya que no contaban con una institución como la Organización Mundial de la Salud, en segundo lugar, no existían medicamentos ni insumos como en la actualidad para atacar dicha enfermedad. Y en tercer lugar, no se contaba con medios de comunicación globalizados para transmitir a la población los protocolos de protección y prevención. Por otro lado, existió una escasez en la producción agrícola y textil en la época lo cual afectó de manera considerable en la economía mundial.

Económicamente, cuando los mercados fallan tienden a un cambio gradual mucho más organizado que el tipo de normativas desreguladoras que

ayudan a las grandes empresas. Es así, que se impulsa la doctrina del shock como una herramienta para prevenir lo contrario de lo antes mencionado.

Para Klein (2020) la doctrina del shock es:

la estrategia política de utilizar las crisis a gran escala para impulsar políticas que sistemáticamente profundizan la desigualdad, enriquece a las elites y debilitan a todos los demás. En momentos de crisis, la gente tiende a centrarse en las emergencias diarias de sobrevivir a esa crisis, sea cual sea, y tiende a confiar demasiado en los que están en el poder. Quitamos un poco los ojos de la pelota en momentos de crisis. (pág.45)

En otras palabras, significa que las inestabilidades ocasionadas por un tipo de crisis, den cabida a situaciones orgánicas en los que las políticas progresistas salen a flote. Las élites económicas y políticas captan que en las crisis tienen la oportunidad de promocionar su lista de normativas no populares que acaparan aún más la riqueza en el país y en todo el planeta.

Por otra parte, el comercio internacional según (Cornejo, 2015) es “el intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países” (pág.52). Es decir, es el intercambio continuo de elementos comercializables, entre dos o más países; que expande a la unificación decisiva en el tiempo para su adecuada regulación. Así mismo, (Carvajal, 2015) es indica que “la importación es la entrada de cualquier mercancía en un país y la exportación como la salida de cualquier mercancía del territorio de un país con destino a otro donde será vendida” (pág. 71). En otras palabras, toda entrada de bienes y servicios a un territorio desde el exterior se denomina importación y exportación se le llama a la salida de bienes y servicios desde un país hacia a otro.

De esta manera, se observa que las exportaciones tienen un papel importante en la economía, de acuerdo con (Arroba y Villafuerte , 2002) estas “generan divisas y a su vez permiten la adquisición de bienes de capital, materias primas e insumos, de esta forma se contribuye a solventar el desarrollo de las naciones de menor crecimiento”. (p.3)

En relación a lo anterior el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (2015), señala que las exportaciones son significativas ya que:

- Aumenta la cantidad y mejora la calidad de los bienes y servicios consumidos en el mundo.
- Permite aprovechar mejor las ventajas de la especialización en la producción.
- La innovación tecnológica se difunde con mayor facilidad y rapidez en el mundo.
- Propicia la creación y fortalecimiento de la competitividad (mayor eficiencia).

Así mismo, las exportaciones funcionan como canales de transmisión del desarrollo económico, de este modo (Rosa, 2006) señala que:

- Generan divisas, pues con ellas es posible obtener las importaciones necesarias al propio proceso de crecimiento.
- De acuerdo a la necesidad de insumos intermedios y bienes de capital de una economía en desarrollo, al expandirse la actividad económica la inversión crecerá y con ello las importaciones.

- El efecto sobre el crecimiento será mayor mientras mayor sea el encadenamiento productivo interno de las actividades exportadoras.

Para finalizar, las exportaciones pueden fundar alternativas positivas en el interior de la economía, ya que, por tratarse de actividades económicas en constante competitividad, las empresas exportadoras perennemente deben estar renovando, tanto en tecnología como en administración de recursos.

Por otro lado, (Osorio,1995) indica que

el comercio internacional es el conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general toda aquella operación cualquiera que sea su naturaleza, que se realicen entre naciones; es pues un fenómeno universal en el que participan las diversas comunidades humanas (pág. 83).

De esta manera, el comercio internacional es la interacción entre dos o más países con el fin de lograr un intercambio o transacciones internacionales de bienes como tecnologías, información, conocimiento, mercancías dando origen a las exportaciones e importaciones.

El alto nivel de impacto en el comercio internacional se debe principalmente a que este nuevo coronavirus se originó en China, quien es el primer país afectado por este nuevo brote, siendo este país considerado como el principal exportador de productos primarios y componentes, según datos de la OMC (2020) . De la misma forma, Bernardos (2020), indica que “la disminución de la demanda en el país asiático hará que las empresas extranjeras que vendían sus productos en él reduzcan su producción y... el resultado será un exceso de oferta y una caída de precios”. (pág. 56)

Por esta razón, las distintas acciones tomadas por el gobierno chino para evitar la propagación del virus y así disminuir el nivel de contagios, tiene un impacto positivo en la salud a medida que se aplana la curva de contagios, pero igualmente ha ocasionado una reducción sustancial en la producción, debido al cierre de varias ciudades dentro de las cuales las fábricas deben cerrar sus puertas o a su vez aplicar reducciones en el salario de empleados, esto se da como consecuencia a la escasez de materiales que los proveedores no pueden hacer llegar a los productores, y fabricantes de distintas compañías ya sean grandes o pequeñas en todo el mundo, esto a su vez se aplica en la economía de distintos países en el mundo puesto que todos están poniendo en práctica medidas similares.

La cadena de suministros es una red de entidades en la cual el material fluye, estas organizaciones pueden incluir proveedores, transportistas, fábricas, centros de acopio y distribución, comerciantes y clientes finales. Según Lummus y Albert (1998) la cadena de suministros se ve estrictamente afectada a las diversas medidas tomadas por países en todo el mundo, desde el cierre parcial o completo de sus fronteras hasta el aislamiento voluntario u obligatorio, lo cual desemboca en la interrupción de la misma dado que, muchas compañías manufactureras dependen de insumos intermedios los cuales son importados desde varios países que están afectados por la enfermedad, mientras otras compañías en cambio dependen de las ventas en diversos países para alcanzar sus objetivos financieros teniendo como consecuencias la reducción de la

producción, la rentabilidad y también en el tiempo de envío de pedidos, lo que provoca una caída en el comercio internacional.

De acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI, (2020) los países implementaron medidas que promueven el aislamiento social y otras acciones de contención que provocaron un importante descenso de la circulación de personas y, por ende, de la actividad económica y en particular de la comercial.

Por ejemplo, una fábrica de automóviles ubicada en Europa no puede continuar el ensamble de sus autos por la falta de materiales que importan desde otros países, esto sin contar el hecho de que esa misma fábrica pueda cerrar sus puertas, debido a medidas tomadas para evitar la propagación del virus, y sin autos no pueden venderlos localmente o exportarlos para la venta internacional, ocasionando también la falta de trabajo para sus empleados, quienes también se ven afectados puesto que esta fábrica puede prescindir de sus servicios o tomar la decisión de reducir el salario dado que no hay ingresos, y viéndolo desde el punto de consumidor este pasa por la misma situación, sin trabajo, no tiene ingresos, y ese dinero ahorrado para la compra de un auto ahora es usado para solventar las necesidades de su hogar.

Como se observa en el ejemplo anterior, el COVID-19 no solo afecta a un país sino que este afecta de manera global. Si bien se ven afectadas empresas grandes, medianas o pequeñas las cuales corren el riesgo de no sobrevivir a esta perturbación económica y financiera, también están las empresas de viajes y las hoteleras quienes enfrentan una pérdida aun mayor probablemente irre recuperable

ya que, el aislamiento puesto en práctica en los países afectados ocasiona que los consumidores no realicen estas prácticas de turismo.

Según cifras del Banco Mundial, la tasa media de crecimiento mundial fue del 2.8% en el período 2011-2019, esta cifra es inferior a la registrada en el período 1997-2006 la cual fue de 3.4%. pero en 2019 se registró el peor desempeño económico desde 2009 con 2.5% de tasa de crecimiento. Es por eso que las diferentes organizaciones internacionales económicas, han disminuido sus proyecciones de crecimiento de acuerdo a la economía mundial:

- Fondo Monetario Internacional: contracción de -3% al PIB mundial (abril, 2020)
- Naciones Unidas: contracción de -0.9% al PIB mundial (abril, 2020)
- Fitch Ratings: contracción de -1.9% al PIB mundial (abril, 2020)
- Banco Mundial: contracción de -4.6% al PIB de Latinoamérica (abril, 2020)
- Fondo Monetario Internacional: contracción -5.2% al PIB de Latinoamérica (abril, 2020)
- Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe: contracción de -1.8% al PIB de Latinoamérica (abril, 2020)

En el mundo han existido distintas crisis económicas como la del 2008 donde los mercados, en especial el financiero, perdieron la confianza que se les tenía en la capacidad de generar un crecimiento estable garantizado sin la presencia de controles y medidas regulatorias. Por otro lado tenemos el deterioro de algunos segmentos estratégicos de las cadenas de valores globales luego del

Tsunami de 2004 ocurrido en el Océano Índico, que detuvo algunos segmentos importantes de la cadena de valor de componentes microelectrónicos. Debido a esto, la actividad productiva no contaba con herramientas inmediatas que pudieran amortiguar sus efectos, los cuales fueron graves en el contexto de fabricación y demanda sincronizadas. Esta nueva crisis llega justo en el momento donde se ha perdido la confianza en la globalización y el multilateralismo para el desarrollo, la cual venía acumulando más de una década de deterioro. Es decir, que el desempeño económico mundial de antes de la pandemia del COVID-19 ya era débil.

A nivel regional, en lo que respecta Latinoamérica y el Caribe sucede lo mismo, restricciones en la movilidad, aislamiento ya sea voluntario u obligatorio, etc., prácticas comúnmente tomadas por los gobiernos de la región, que repercutirán directamente al sector de servicios que dependen prácticamente del contacto interpersonal, que según datos de la CEPAL² proveen el 64% del empleo formal. Por otro lado está las actividades informales, que también sufrirán una increíble afectación, ya que se basan principalmente en el contacto interpersonal para hacer llegar sus servicios y/o productos.

Según Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, América Latina y el Caribe, así como otras regiones emergentes, se verá afectada negativamente a través de cinco canales de transmisión: primero, en la disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales, lo cual implica que la región al tener como su principal fuente de ingreso las

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

exportaciones estas se verán afectadas por la recesión, ya que hará que disminuyan su valor y su volúmen. Como segundo punto está la interrupción de las cadenas de valor, que al tener diversas alteraciones a lo largo de la cadena afectaría directamente al sector manufacturero de la región la cual depende de la producción europea y estadounidense, como también de los proveedores chinos quienes son los principales suministradores de la región.

En el tercer punto está el desplome de los precios de la materia prima y el deterioro de los términos comerciales, los cuales afectarán en gran medida a los niveles de ingresos de la región, dado que depende justamente de las exportaciones, la baja demanda mundial esencialmente la de China, quien para muchos es el mayor consumidor y vendedor de materia prima, incurrirá en la disminución de los precios. El cuarto punto encontramos la baja demanda de servicios turísticos, que al ser la principal fuente de ingresos de algunos países de la región, este se verá afectado por las restricciones o prohibiciones en la movilidad, como también del cierre de fronteras y aeropuertos.

Finalmente en el quinto punto está el incremento de la oposición al riesgo de los inversionistas incluyendo el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales, lo cual conlleva a una menor adquisición de activos financieros, también a un mayor nivel de adquisición de activos seguros y a una importante depreciación de la moneda de los países de la región.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional FMI (2020) prevé un - 3% en la contracción de la economía mundial y un -5.2% particularmente en Latinoamérica. Como se ha observado la crisis económica, originada por la

expansión del COVID-19, esta afectando al comercio internacional de varios países a nivel mundial y Ecuador no es la excepción, pues las consecuencias se evidencian en varios sectores económicos incluyendo el comercio exterior del país.

Por otra parte, la Constitución del Ecuador (2008), en su disposición política económica establece en el artículo 283 que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (pág. 140)

Es decir, el ámbito económico del país busca obtener el bienestar de la población de un país, para esto la gerencia del Estado utilizan a la política económica, que es la suma de estrategias y medidas económicas definidas con el objetivo de alcanzar resultados socio-económicos.

Ecuador tiene un antes y un después en esta crisis mundial la cual tiene su punto de inflexión en el confinamiento decretado por el presidente Moreno en el mes de marzo, que tiene como efecto la contracción en el poder de adquisición de los hogares gracias a las restricciones del presupuesto y de ingresos, además de un incremento del desempleo en el país, por otro lado tendrá un efecto negativo en las inversiones públicas y privadas que se verán paralizadas, debido a la incertidumbre relacionada a la crisis por COVID, lo cual limita la dinamización de la economía en el Ecuador. Por otro lado, según el Ministerio de Producción

Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP, 2020) “el coronavirus afecta de manera directa a varios mercados de exportaciones ecuatorianas”.

En el mes de marzo el sector comercial empezó a sentir los estragos de la pandemia mundial, que según informa el BCE³ entre febrero y marzo se reflejó una caída del 6,8%. Representantes de varios sectores indican que los principales problemas que conllevaron a esa caída fueron las diferentes acciones tomadas referente a la movilidad interna como internacional y dado al miedo de contagio, los empleados comenzaron a ausentarse.

Teniendo en cuenta la caída del petróleo, Ecuador se vió en la necesidad de escudarse en el sector agrícola, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales de la economía del país. El presidente de la Federación de Exportadores de Ecuador (Fedexpor), Felipe Ribadeneira, dice, “Debemos concentrar nuestros esfuerzos en convertirnos en los proveedores alimenticios del mundo que sufre las consecuencias de esta pandemia y que, seguro, va a demandar fuertemente alimentos”. Esta posición optimista se dá porque los principales productos de exportación no petrolera del país se concentra precisamente en los alimentos, siendo Ecuador parte del top 10 de exportadores a nivel global de productos alimenticios, específicamente de cacao, banano, camaron y flores.

El sector agroexportador del Ecuador a mitad del mes de enero comenzó a recibir noticias alertantes sobre los posibles impactos que el Covid-19 podría tener en Asia, y sus consecuencias en los ingresos obtenidos por las

³ BCE: Banco Central del Ecuador

exportaciones ecuatorianas, siendo el mercado chino catalogado como el segundo socio comercial de mayor importancia para el Ecuador.

Análisis del Sector Agrícola

En lo que respecta a la producción agrícola se debe tomar en cuenta el proceso de cultivo de los productos, el cual se evidencia en la superficie sembrada. Según datos del BCE acerca de los cultivos de ciclo cortos en el primer trimestre del año 2020 se obtiene diversos datos acerca del cultivo de arroz, maíz suave y duro y cebolla colorada.

Producto Arroz:

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para el año 2019, la superficie sembrada de arroz en Ecuador fue de 288 797 hectáreas, y como resultado se obtuvo una cosecha de aproximadamente 1 668 523 toneladas métricas, con un promedio de producción por hectárea de 5,78 toneladas. En la estructura de producción tenemos que la provincia de Guayas es la mayor proveedora de la producción nacional de arroz con un aproximado del 74 %, seguido de las Provincias de Los Ríos, Manabí y El Oro.

En el año 2020, Ecuador ha exportado entre enero y marzo la cantidad de 23 771 toneladas métricas de arroz a Colombia y España, lo que representó un valor en puerto (FOB) de USD 17,8 millones. Además, se exportó a otros países como: Perú, Italia, Estados Unidos, Francia, Noruega, Togo, Panamá y Chile, sin embargo esto solo representó el 1% de la exportación total de esta gramínea para ese año.

A pesar de que, la superficie sembrada a nivel general tiene un decrecimiento del 10% a comparación al mismo periodo de tiempo de 2019, las exportaciones presentan un incremento en el período de enero a marzo de 2020, lo que significa que las exportaciones no fueron afectadas en mayor medida en lo que respecta a la producción durante esta emergencia, a pesar que la crisis sanitaria por el Covid-19 si insidió en el desarrollo logístico tanto de la distribución, almacenaje y transportación afectando así su comercialización interna y externa por lo cual el agricultor terminó siendo el más perjudicado, ya que esto desembocó en un incremento desorbitante en el costo operativo de distribución y exportación.

Producto Maíz:

Según las cifras del Banco Central (2020), la producción ecuatoriana de maíz suave se cultivó en las provincias de Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Carchi e Imbabura, además, registra en el primer trimestre de 2020 un incremento del 2% de la superficie de cultivo. Así mismo, este incremento se reflejó en la cantidad de producción para este periodo, denominado de cuarentena, donde se evidenció el incremento de la producción de maíz suave en un 2%.

Dentro de las expectativas del agricultor se esperaba que el precio nacional del maíz suave mejore con respecto a los precios de los periodos anteriores pero, se dio todo lo contrario, es decir, los precios bajaron, debido a que los mercados mayoristas no pudieron comercializarlo completamente reflejándose la misma problemática de la logística de distribución y almacenaje.

En lo que respecta, al maíz denominado duro, el cual se cultiva en las provincias de Guayas, Manabí, Loja, Los Ríos y El Oro, sector que registró un decrecimiento del 4% del área de siembra en contraste con lo sucedido en el mismo periodo en el año 2019 que evidenció un incremento del 7% del área de siembra.

En relación al comercio exterior, el sector de la producción de maíz, tanto suave como duro, registró exportaciones dirigidas a Panamá, Holanda, Italia y Estados Unidos, siendo este último el principal destino de exportación. En contraste con el primer trimestre 2019, se registró un total en ventas internacionales por la cantidad de 8 100 toneladas métricas. Generando, divisas al país por un valor de USD 34 700. No obstante, en el primer trimestre de 2020 solo se logró exportar a Estados Unidos, evidenciándose un decrecimiento en ventas, registrándose solo 700 toneladas métricas exportadas y, en relación a divisas ingresadas fueron solo de USD 1 000, BCE (2020).

En conclusión, el sector de producción de maíz no está dirigido al comercio exterior, porque es un alimento estratégico de nuestro país.

Producto Cebolla:

Según informe del Banco Central (2020), la producción de cebolla en Ecuador se concentra en las Provincias de Chimborazo, Loja, Tungurahua, Imbabura, Carchi y Azuay. La variedad de cebolla que se produce localmente es la cebolla colorada mayoritariamente, seguida por la cebolla perla.

En el primer trimestre del 2020, este sector se observa un incremento tanto en del área de cultivo como el de su producción del 2% y del 4% respectivamente, así mismo, su exportación refleja dicho incremento cuyo resultado es que la

cantidad exportada fue de 32 100 toneladas métricas con un valor en puerto de USD 156 800 en el período de enero a marzo del año en curso, en comparación con las exportaciones registrados en el mismo periodo de 2019 que fueron de 26 700 toneladas métricas, con un valor en puerto de USD 135 300.

En conclusión, el sector agrícola que se dedica a la producción de cebolla no ha sufrido los estragos de la pandemia, todo lo contrario se ha incrementado.

Análisis del sector agroindustrial

En el diagnóstico del sector agroindustrial sobre los impactos de la pandemia del Covid-19 se puede observar que desde antes de la llegada al país, puesto que en la expansión del virus en Asia y Europa a finales del mes de enero de 2020, ya se informaban de posibles cierres en los mercados internacionales y sus efectos en el sector agroexportador ecuatoriano, Diario Expreso (2020), debido a la relantización de los mercados internacionales por la guerra comercial entre los Estados Unidos y China.

Si bien, a inicios del 2020 aún sin embargo se mostraba un ambiente prometedor dado al incremento en las exportaciones con ingresos de diferentes productos del sector agroexportador, lamentablemente, a partir de la cuarentena mundial esto cambió rotundamente, debido a las profundización de las restricciones en el comercio internacional.

A continuación, se revisará los principales productos agroindustriales ecuatorianos que se mantienen en los mercados internacionales, como son:

Producto Cacao

Siendo, el cacao uno de los productos que ha posicionado al Ecuador como uno de los principales exportadores en el mundo, representando el 7% de la producción total mundial, sin embargo, este sector se vió fuertemente golpeado por la pandemia del Covid-19 y sus restricciones comerciales afectando así a más de 350 000 familias ecuatorianas que tienen como su principal fuente de ingreso la producción y comercialización de este producto.

Es decir, que el problema que enfrentan estos productores va desde la falta de ingresos hasta los problemas logísticos para poder comercializar su producto, tal es el caso que el precio por tonelada disminuyó en más de 700 dólares americanos, lo que representa una disminución cercana a los 40 dólares por quintal para el agricultor, según el BCE (2020).

Sin embargo, en el transcurso del 2020 la demanda internacional de cacao se incrementó permitiendo que la exportación del cacao y sus elaborados incrementaron a USD 200,3 millones en el primer semestre en contraste con los USD 157,4 millones registrados en el mismo semestre del 2019.

Producto Banano:

Ecuador es el principal proveedor de banano en el mundo, seguido por Filipinas. El banano, según el BCE (2020), muestra un incremento del 20,3% en el primer trimestre de 2020, representando a USD 1.055,0 millones en comparación al mismo período de 2019 donde se registró USD 876,9 millones.

Por lo tanto el banano se ha convertido en el producto del cual Ecuador obtuvo mayor ingresos por exportaciones, logrando un incremento en el volumen de exportación de 58 millones de cajas a 63 millones de cajas.

Sin embargo, para los pequeños productores del sector la afectación por la pandemia del Covid-19 si ha desmejorado su producción y calidad de vida, entre los problemas que se observan son el cierre de carreteras, fronteras y el confinamiento que han generado diferentes condicionamientos y aplazamientos en los cupos de las exportaciones unido a incumplimientos en los pagos previstos, no obstante, la demanda del banano en los mercados internacionales continuó en línea recta manteniendo su estatus quo.

A finales del mes de abril, se empezó a sentir con más fuerza las afectaciones del Covid-19 cuando los exportadores registraron una disminución del 30%, Aun así, el sector bananero pudo superar las situaciones desfavorables que la pandemia del Covid-19 ha provocado en la economía mundial y logró incrementar sus ventas.

De esta manera, mientras el Fondo Monetario Internacional pronostica que la economía del Ecuador disminuya un 11%, entre enero y agosto, las exportaciones de banano se incrementaron en un 9,3%, en comparación con el mismo período de 2019.

Entre los principales importadores de banano se encuentra Rusia como el principal destino de exportación seguido por Estados Unidos, según datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador (2020).

Producto camarón

José Antonio Camposano, presidente Ejecutivo de la Cámara Nacional de Acuicultura, indicó que el sector camaronero no pudo exportar 20 millones de libras de camarones para el mes de marzo, lo cual derivó a que el país dejara de recibir USD 70 millones. Además, el sector camaronero ingresó a esa guerra comercial internacional al ser acusado de exportar productos contaminado con Covid, denuncia realizada por China que es por el momento uno de nuestros principales compradores internacionales.

De igual manera, como lo visto en el banano, los más afectados son los pequeños productores quienes han visto como el Covid-19 esta afectando directamente a los precios de venta del camarón, los cuales están por debajo del costo de producción. A pesar de esto, el sector exportador se siente optimista y consideran que esta crisis puede significar una oportunidad para ellos, puesto que la caída en los precios forzó a los exportadores a encontrar otros mercados donde poder colocar el camarón, aumentando de esa manera las ventas en Estados Unidos, seguido por distintos países europeos.

Dando como resultado, que el sector exportador de camarón tenga incrementó del 16,8% que en terminos monetarios significa USD 947, 4 millones, en referencia a USD 811,1 millones registrados en el periodo del año 2019.

Producto pescado

En este análisis vamos a tomar como referencia el sector de producción de pescado fresco y atún, como también de sus derivados. En Ecuador, las principales empresas procesadoras de atún están ubicadas en las Provincias de

Guayas, Santa Elena y Manabí, teniendo esta última el 60% de la oferta Exportable.

Según Serrano (2020), el sector industrial pesquero nacional en 2019 exportó la cantidad de 434 000 TM de pesacado fresco y atún, harina de pescado, enlatados y otros productos de mar, que da un total de USD 1 591 millones, creando empleo a 108 000 personas. Además, las cifras de enero y febrero de 2020 no son desfavorables, ya que la industria pesquera exportó 70 000 TM, que da un total de USD 250 millones.

Si bien, la Camara Nacional de Pesquería (2020) indica, que en el primer trimestre de 2020 las exportaciones no evidencian un impacto del Covid-19 en el comparativo interanual. El problema de logística y de suministro, como también el ausentismo de los trabajadores en este sector, ocasionará problemas en la capacidad de producción para atender la demanda externa.

Producto flores:

Expoflores (2020) indica que, en el año 2019 al igual que en 2020 las flores, gracias a su gran calidad, se encuentran en el cuarto puesto de los productos no petroleros de exportación mas importantes del país, teniendo como destino Estados Unidos, China, la Unión Europea, Rusia y Canadá. La especie de flores mas exportada son las rosas, seguido por las gypsophila y crisantemos, entre otras.

Sumado, con los demás sectores antes mencionados, el sector florícola en el año 2020 no fue tan afortunado en sus niveles de exportación, la paralización de actividades, el cierre de fronteras y el aumento en las medidas

de confinamiento en los diferentes países lo cual desembocó en una cuarentena mundial, ha generado una disminución continua de demanda que ha mermado aproximadamente el 70% de las ventas. En especial, China uno de los principales importadores de este sector, canceló sus pedidos ya programados en el mes de enero del año 2020, Diario Expreso (2020).

Como dato adicional, otro sector de exportación no petrolero que llama mucho la atención, de acuerdo a la Cámara de Comercio de Quito (2020), es el minero el cual mostró un crecimiento en sus exportaciones del 197%, que representa al 11,7% del total de las exportaciones no petroleras.

Análisis del efecto económico del Covid-19 en el primer trimestre del año 2020 con respecto al primer trimestre del año 2019

En el comercio exterior ecuatoriano, específicamente hablando de las exportaciones e importaciones, se puede observar que en el primer trimestre de 2020 según datos del BCE (2020) las exportaciones no petroleras registraron un incremento interanual del 18%, lo que significa que entre los meses de enero y marzo alcanzaron al monto de USD 3 814 millones.

Según el Banco Central (2020), las exportaciones a la Unión Europea, que es uno de los socios principales de Ecuador, aumentaron un 23% en comparación al 2019 en el mismo periodo comprendido de enero a marzo. Esto se refleja también en la balanza comercial del país, la misma que registró un superávit en el primer trimestre de USD 604 millones, entre la balanza petrolera y no petrolera, siendo de esta última de USD 395,4 millones. Mostrando de esta manera un mejor rendimiento de las exportaciones no petroleras, aumentando

de USD 3.243,8 millones a USD 3.813,8 millones dentro del periodo en análisis, este superávit corresponde al incremento en las exportaciones y a la disminución en las importaciones gracias a la pandemia que obligó a cerrar los mercados europeos y asiáticos.

El Valor Agregado Bruto (VAB), según el Banco Central (2020), tuvo un decrecimiento de 1,8%, al cual se debe a que algunas industrias registraron una disminución en el VAB como el sector de servicios de comida, la industria de la construcción, el sector de la administración pública y defensa, el sector de alojamiento y hotelero, entre otros.

En cambio, si se analiza otros sectores como el de agricultura y pesca de camarón, pesca primaria, manufacturera encontraremos crecimientos en su VAB. Unido, el cultivo de banano, cacao y café, encontramos un incremento de 7,3% y del cultivo de flores en cambio creció en un 2,7%, así mismo el VAB del sector pesquero tuvo un incremento del 1,1%, teniendo en cuenta que el porcentaje destinado a las exportaciones es del 80% del total de la pesca primaria, este se refleja en el aumento de 3,4% de las exportaciones de pescado y otros productos del mar.

Por otro lado, las importaciones totales en Ecuador en el primer trimestre del 2020 decrecieron un 11% a comparación al año anterior, dividiendo las importaciones en petroleras y no petroleras se tiene una caída de 6,7% y del 11,8% respectivamente. Esta baja en las importaciones está marcada por el cierre múltiple de los mercados, ocasionado por la crisis sanitaria mundial, lo cual provocó diferentes problemas logísticos, como también, se debió a la baja en la

compra de bienes de capital y de materia prima, que según datos del BCE (2020) reflejan caídas.

En otras palabras, Ecuador disminuyó su ritmo de producción durante la cuarentena casi a la mitad pero no dejó de producir sus principales productos de exportación, esto como consecuencia de la falta de trabajadores en las empresas, a las medidas de bioseguridad y al distanciamiento social en los lugares de procesamiento de los productos.

CONCLUSIONES

El Covid-19 ha impactado de una forma devastadora en la salud humana, en las relaciones sociales, pero también tiene un efecto a nivel económico, puesto que llega en el momento justo donde la economía mundial se encontraba sufriendo una disminución en sus ratios. La pandemia ha causado fuertes alteraciones económicas en todo el mundo donde se puede encontrar diferentes situaciones tales como: una fuerte caída en la demanda interna y externa de los países, disminución en el comercio, diversos impactos en la producción, una reducción de la confianza de los consumidores y cambios de las condiciones financieras de manera abrupta, de igual manera, ha alterado al transporte internacional, el cual afecta directamente a las cadenas mundiales de valor.

Esto ha puesto en evidencia la vulnerabilidad que existe en la producción mundial frente a eventos o fenómenos exógenos de gran magnitud como es en este caso la pandemia del Covid-19.

Por otra parte, para evitar y reducir los efectos de la pandemia, los diferentes gobiernos a nivel mundial han tomado acciones de protección, como lo son las restricciones en la movilidad, el distanciamiento social, el aislamiento voluntario u obligatorio y la suspensión de las diferentes actividades comerciales en algunos sectores económicos. Estas medidas anteriormente mencionadas tienen un efecto directo en la oferta y en la demanda, de modo que, el impacto del Covid-19 ha estimulado la caída de precios en los países donde el virus se ha detectado, es aquí donde encontramos a Estados Unidos y China que son

dos de los principales destinos para los productos de exportación de América Latina.

Al mismo tiempo los países de América Latina y el Caribe se encuentran en una situación de alta fragilidad en virtud de su gran dependencia en las exportaciones, es por esto que organismos como la CEPAL han señalado que la actividad económica de la región disminuirá gracias a la pandemia del Covid-19, dando como resultado de entre otros factores, a la baja en los precios de las materias primas y de la reducción del comercio internacional.

De modo similar en el caso de Ecuador, que si bien en el primer trimestre no se vió una afectación tan pronunciada, no se puede decir lo mismo del segundo trimestre, pues las verdaderas afectaciones de la pandemia se están visualizando a partir del mes de abril, donde se paralizó el sector productivo registrando grandes pérdidas, por causa del derrumbe de las ventas como también de las órdenes de compra de diversos negocios. Paralelamente el país depende principalmente de las exportaciones incluso siendo este el sector más afectado, dando así como resultado una disminución en la balanza comercial y del mismo modo en la falta de liquidez.

Sin duda la pandemia del coronavirus está repercutando con fuerza en diferentes sectores económicos como es el caso de la construcción, del comercial, industrial y de los servicios. Así mismo, el país cuenta con el sector agrícola y agroindustrial, que al ser la base de ingresos de miles de familias, se han visto enormemente afectados por las medidas tomadas por los Gobiernos Autónomos, quienes han restringido el flujo de circulación vehicular entre recintos

y lugares de comercio dando como consecuencia, que los productos no puedan salir de las fincas y así ocasionando perdidas en todos los sentidos.

Finalmente, luego de un análisis de los datos proporcionados por los principales organismos nacionales e internacionales que están al tanto de la economía del país y de los diferentes autores citados en esta investigación, se puede inferir que, por los problemas originados por el Covid-19, en términos generales hay un declive en las exportaciones ecuatorianas en relación al volumen exportado, por lo cual se espera una contracción de -5.3% en promedio y a su vez el valor de las exportaciones disminuiría en un 15% para 2020, todo esto, debido a una reducción en las ordenes de pedido por parte de los principales países inportadores de nuestros productos como lo son: Estados Unidos, China y países del continente europeo.

A pesar de lo visto anteriormente, estos sectores han podido cultivar y producir diferentes alimentos, como el camarón, el banano, el cacao, el arroz, la cebolla, entre otros, y por más que la pandemia ha desarrollado diversas complicaciones en estos sectores, ya sea por el control en la movilidad o por el aislamiento obligatorio han logrado sobreponerse satisfactoriamente gracias a la alta demanda de alimentos en el país y en el extranjero, lo que da como resultado que ambos sectores sean los que están sosteniendo los estragos de la pandemia hoy en día.

En consecuencia, la pandemia del Covid-19 ha retrasado la búsqueda de la sociedad del Sumak Kwasay que es la búsqueda de una mejor calidad de vida

para toda la población ecuatoriana, es más ha demostrado que el sector productivo se encuentra alejado del desarrollo social, evidenciado en esta época.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALADI. (2020). Tendencias del comercio. Asociación Latinoamericana de integración. Secretaria general. ALADI/SEC. Montevideo. Uruguay., 19
- Arroba, E., & Villafuerte, G. (2002). Nuestro comercio exterior. Quito- Ecuador: Centro de investigaciones de la UESS.
- BCE. (2020). Reporte de Coyuntura Sector Agropecuario. Publicado Julio 2020. Disponible en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Publicaciones/Catalogo/Encuestas/Coyuntura/Integradas/etc202001.pdf> Notas
- Bernardos, G. (2020). Los Efectos Económicos de Coronavirus. Universidad de Barcelona. España.
- Carvajal, M. (2015). Compendio sobre disposiciones de comercio exterior. Red Tercer Milenio.
- CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Naciones Unidas. Informe especial COVID-19, 15. 6.
- CEPAL. (2020). Dimensionar los efectos del COVID-19. Informe especial Nro. 2. COVID-19. Respuestas.
- Constitución Política de la República del Ecuador, Registro Oficial N° 449, 20 de octubre del 2008
- Diario Expreso: “La alerta pone en riesgo al crudo y al camarón local”. Disponible en: <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/alerta-pone-riesgo-crudo-camaron-local-4158.html>
- Diario Expreso: “Cancelaciones masivas de pedidos llevan al sector florícola a la crisis” publicado 16-03-2020 – Disponible en:

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/cancelaciones-masivas-llevan-sector-floricola-crisis-7041.html>

Cornejo, J. (2015). Economía Internacional. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Administrativas. EAP Negocios Internacionales.

Fedexpor (2020). Las exportaciones crecieron en el primer trimestre del año publicado 16-03-2020 en: mayo 2020. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/exportaciones-resistencia-crisis-pandemia-covid/>

FMI. (2020). Contracción de la Economía Mundial: COVID-19.

Jiménez W, (2003). Curso sobre formulación y desarrollo de proyecto factible. Barquisimeto. UPEL Venezuela

Klein N. (2020). El desastre perfecto: Naomi Klein y el coronavirus como doctrina del shock. publicado 21/03/2020. Revista Lavaca. Disponible en: <https://www.lavaca.org/notas/el-desastre-perfecto-naomi-klein-y-el-coronavirus-como-doctrina-del-shock/>

Lummus, R. y Albert, K. (1998): "Strategic supply chain planning", Production and Inventory Management Journal, Vol. 39, N° 3

MPCEIP. (2020). Sectores exportador y turístico de Ecuador golpeados por el COVID-19. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Morales, F. (2010). Tipos de Investigación. Disponible en: http://www.academia.edu/4646164/Tipos_de_Investigaci%C3%B3n

OMC. (2020). Barómetro OMC del Comercio Mundial mayo 2020 Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19 (resumen). Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421831>

Osorio, C. (1995). Diccionario de Comercio Internacional. Grupo Editorial Iberoamérica.México., 48.

Rosa, J. d. (2006). Dos enfoques teóricos sobre el proceso de crecimiento económico: con énfasis en las exportaciones manufactureras: Análisis económico, Núm. 48 Vol.XXI,97 -189.

Serrano, C. (2020). La industria pesquera enfrenta los estragos del COVID-19. Obtenido de Revista Vistazo: <https://www.vistazo.com/seccion/enfoque/la-industria-pesqueraenfrenta-los-estragos-del-covid-19>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cabezas García, Jorge Xavier**, con C.C: # **0926025982** autor/a del **componente práctico del examen complejo: Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020** previo a la obtención del título de **Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **12 de marzo de 2021**

f. _____

Cabezas García, Jorge Xavier

C.C: **0926025982**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020		
AUTOR(ES)	Cabezas García, Jorge Xavier		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Quim. Alcívar Avilés, María Josefina, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Comercio y Finanzas Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de marzo de 2021	No. DE PÁGINAS:	32
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comercio exterior, Finanzas, Economía		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	comercio, exportación, pandemia, economía, impacto, Covid-19		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	El presente trabajo de investigación permite conocer los efectos del Covid-19 en el comercio exterior no petrolero de Ecuador durante el primer trimestre del 2020, con el objetivo de adquirir información que permitan concebir los efectos que tiene esta nueva pandemia sanitaria en el comercio exterior. Se aplicó como diseño metodológico la postura paradigmática sociocrítica apoyado en el método deductivo descriptivo. De esta manera se obtiene la siguiente conclusión, en los países de América Latina y el Caribe se encuentran en una situación de alta fragilidad en virtud de su gran dependencia en las exportaciones, es por esto que organismos como la CEPAL han señalado que la actividad económica de la región disminuirá cerca de un 15% gracias a la pandemia del Covid-19, dando como resultado de entre otros factores, a la baja en los precios de las materias primas y de la reducción del comercio internacional. Por otro lado, en Ecuador, que si bien en el primer trimestre no se vió una afectación tan pronunciada, no se puede decir lo mismo del segundo trimestre, pues las verdaderas afectaciones de la pandemia se están visualizando a partir del mes de abril, donde se paralizó el sector productivo registrando grandes pérdidas, por causa del derrumbe de las ventas como también de las órdenes de compra de diversos negocios.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593989531819	E-mail: jorgexcabezas@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):::	Nombre: Echeverría Bucheli Mónica, Ing		
	Teléfono: +593-0999531661		
	E-mail: monica.echeverria@ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			